IEEM
Instituto Electoral del Estado de México

4400
B

17AEC06_010_4400_B 2017/05/11_12:36:24_JE

PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2016-2017
ELECCIÓN DE GOBERNADOR/A DEL ESTADO DE MÉXICO, 4 DE JUNIO DE 2017

ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE CASILLA DE

GOBERNADOR/A

DESPUÉS DE LLENAR Y REVISAR LOS DATOS DEL CUADERNILLO PARA HACER OPERACIONES, LLENE ESTA ACTA. ESCRIBA FUERTE EN EL ACTA CON PLUMA DE TINTA NEGRA, PARA QUE TODAS LAS COPIAS SE PUEDAN LEER Y SIGA CADA UNA DE LAS INSTRUCCIONES.

1 DATOS DE LA CASILLA (Copie la información de su "Nombramiento de funcionario/a de casilla").

DISTRITO ELECTORAL LOCAL: 10 Valle de Bravo

SECCIÓN: 4400 (Con número)

MUNICIPIO: Temascaltepec

LA CASILLA SE INSTALÓ EN: La Escuela Primaria Guadalupe Victoria
(Escriba la calle, número, colonia, localidad o lugar)

TIPO DE CASILLA

BÁSICA	CONTIGUA	EXTRAORDINARIA	CONTIGUA
(Marque con "X")	(Escriba el número)	(Escriba el número)	(Escriba el número)

2 BOLETAS SOBRANTES E INUTILIZADAS (Escriba el total de boletas no usadas e inutilizadas).

Ciento diessisiete (Con letra) — 117 (Con número)

3 PERSONAS QUE VOTARON (Escriba el total de marcas de "votó 2017" de la lista nominal de electores/as y de las personas que votaron con su sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación).

Doscientos treinta y cuatro (Con letra) — 234 (Con número)

4 REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y DE LA CANDIDATA INDEPENDIENTE QUE VOTARON EN LA CASILLA NO INCLUIDOS/AS EN LA LISTA NOMINAL (Escriba el total de marcas de "votó 2017" de la relación de los/as representantes de partidos políticos y de la candidata independiente ante la mesa directiva de casilla).

Cero (Con letra) — 000 (Con número)

5 SUME LAS CANTIDADES DE LOS APARTADOS 3 y 4:

Doscientos treinta y cuatro (Con letra) — = 234 (Con número)

6 VOTOS SACADOS DE LA URNA (Escriba el total de votos que se sacaron de la urna).

Doscientos treinta y cuatro (Con letra) — 234 (Con número)

7 ¿ES IGUAL EL NÚMERO TOTAL DEL APARTADO 5 CON EL TOTAL DE VOTOS SACADOS DE LA URNA DEL APARTADO 6? (SÍ) (NO).
(Marque con "X")

8 RESULTADOS DE LA VOTACIÓN (Escriba los votos para cada partido político, coalición, candidata independiente, candidatos/as no registrados/as y votos nulos, súmelos y escriba el resultado en TOTAL). En caso de no recibir votos para algún partido, coalición, candidata independiente o candidato/a no registrado/a, escriba ceros.

PARTIDO, COALICIÓN O CANDIDATA	RESULTADOS DE LA VOTACIÓN (Con letra)	(Con número)
PAN	Treinta y siete	037
PRD	Ciento veinti dos	122
PRD	Ocho	008
PT	~~dos~~ Cero	000
VERDE	dos	002
alianza	dos	002
morena	Cincuenta y dos	052
encuentro social	Cero	000
COALICIÓN (PRD, VERDE, alianza, encuentro social)	Escriba aquí sólo el número de votos en donde hayan marcado los emblemas de los partidos políticos de esta coalición en sus posibles combinaciones: dos	002
COALICIÓN (PRD, VERDE, alianza)	Cero	000
COALICIÓN (PRD, VERDE, encuentro social)	Cero	000
COALICIÓN (PRD, alianza, encuentro social)	uno	001
COALICIÓN (PRD, VERDE)	Cero	000
COALICIÓN (PRD, alianza)	Cero	000
COALICIÓN (PRD, encuentro social)	Cero	000
COALICIÓN (VERDE, alianza, encuentro social)	Cero	000
COALICIÓN (VERDE, alianza)	Cero	000
COALICIÓN (VERDE, encuentro social)	Cero	000
COALICIÓN (alianza, encuentro social)	Cero	000
TERESA CASTELL	Tres	003
CANDIDATOS/AS NO REGISTRADOS/AS	Cero	000
VOTOS NULOS	Cinco	005
TOTAL	Doscientos treinta y cuatro	234

9 ¿ES IGUAL LA CANTIDAD DEL APARTADO 6 CON EL TOTAL DE LOS VOTOS DEL APARTADO 8? (SÍ) (NO)
(Marque con "X")

10 ¿SE PRESENTARON INCIDENTES DURANTE EL ESCRUTINIO Y CÓMPUTO? (SÍ) (NO)

DESCRIBA BREVEMENTE: una rayadura en el partido PT

_____ EN SU CASO, SE ESCRIBIERON EN _____ HOJA(S) DE INCIDENTES, MISMA(S) QUE SE ANEXA(N) A LA PRESENTE ACTA.
(Con número)

2

11 MESA DIRECTIVA DE CASILLA (Escriba los nombres de los/as funcionarios/as de casilla presentes y asegúrese que todos/as firmen)

CARGO	NOMBRE	FIRMA
PRESIDENTE/A	Teódula Benitez Osorio	
SECRETARIO/A	Gaudencio Osorio Aviles	
1er. ESCRUTADOR/A	Alfredo Osorio Carbajal	Alfredo O.C.
2o. ESCRUTADOR/A	Areli Osorio Jaramillo	

12 REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y DE LA CANDIDATA INDEPENDIENTE (Escriba los nombres de los/as representantes de partidos políticos y la candidata independiente presentes, marque con "X" si es propietario/a (P) o suplente (S) y asegúrese que todos/as firmen).

PARTIDO O CANDIDATA	NOMBRES	Marque con "X" P	Marque con "X" S	FIRMAS	Marque con "X" SI NO FIRMÓ POR NEGATIVA	Marque con "X" SI NO FIRMÓ POR AUSENCIA	Marque con "X" SI FIRMÓ BAJO PROTESTA
PAN	José Osorio Hernández	X					
	Ofelia Benitez Osorio		X				
PRD	Angelica Osorio Osorio	X					
	Marilú Rodriguez Jaramillo		X				
PRD	Juan Jaramillo Vera	X					
PT							
VERDE	Daniela Osorio Osorio	X					
alianza	Victorina Benitez Osorio	X					
morena	Homero Osorio Carbajal	X					
	Esteban Vargez Osorio		X				
encuentro social							
TERESA CASTELL							

P= Propietario/a S= Suplente

SI ALGÚN/A REPRESENTANTE FIRMÓ BAJO PROTESTA, ESCRIBA EL PARTIDO POLÍTICO Y/O LA CANDIDATA INDEPENDIENTE Y LA RAZÓN: Ninguno

13 ESCRITOS DE PROTESTA (En su caso, escriba el número de escritos de protesta en el recuadro del partido político y/o de la candidata independiente que los presentó y métalos en la bolsa de expediente de la casilla).

PAN 0 | PRD 0 | PRD 0 | PT 0 | VERDE 0 | alianza 0 | morena 0 | encuentro social 0 | TERESA CASTELL 0

14 UNA VEZ LLENADA Y FIRMADA EL ACTA, META EL ORIGINAL EN LA BOLSA PARA EL EXPEDIENTE DE LA CASILLA; META LA PRIMERA COPIA PARA LA BOLSA DEL PREP; META LA SEGUNDA COPIA EN LA BOLSA DEL ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LA CASILLA QUE VA POR FUERA DE LA CAJA PAQUETE ELECTORAL; Y ENTREGUE COPIA LEGIBLE A LOS/AS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y LA CANDIDATA INDEPENDIENTE SEGÚN EL ORDEN DE REGISTRO PRESENTES.

SE LEVANTÓ LA PRESENTE ACTA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 61 FRACCIÓN XII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, EN LOS ARTÍCULOS 29 PÁRRAFO PRIMERO, FRACCIÓN I, 224, 278, 279 FRACCIONES III, IV Y V, 280, 281, 288 PÁRRAFO SEGUNDO, 293, 300, 309, 324, 331, 332, 333, 334, 336, 337, 338, 339 FRACCIÓN II Y 340 DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO.